

# ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA  
II EPOCA - NUMERO 37 - MARTES 15 DE NOVIEMBRE 1977

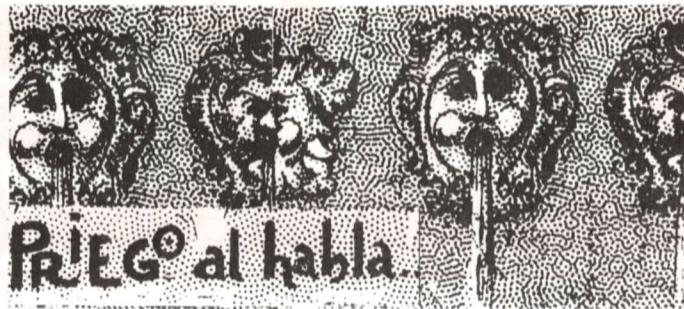


## PRIEGO, PREMIADO CON UN ACCESIT

### EN EL CONCURSO NACIONAL DE EMBELLECIMIENTO DE PUEBLOS

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha obtenido un accesit de doscientas mil pesetas en el concurso de Embellecimiento y Mejora de los Pueblos Españoles, correspondiente al presente año de 1977, que había sido convocado por la Dirección General de Promoción del Turismo.

Así lo comunicó telegráficamente el Director General de Promoción del Turismo al delegado provincial de Cultura, tras conocer el fallo del jurado correspondiente cuyos miembros visitaron precisamente la semana pasada algunos pueblos de nuestra provincia.



#### LA FIESTA DE SANTA CECILIA

El próximo día 22, quizá sea uno de los pocos, o el primero, que Santa Cecilia no va a escuchar el concierto de la Banda de Música de Priego, causado por la disolución de dicha Banda y motivado por la jubilación del que fuera su Director don Manuel Jurado Cabello.

Me consta que la Comisión de Fiestas quiere que continúe el funcionamiento de la Banda de Música, con tal motivo, tuvo contactos con varios directores para contratar sus servicios, pero se le presentó como principal obstáculo, que los componentes de la Banda de Priego se niegan a seguir actuando, a pesar de haberle mejorado la condición económica.

Es triste este comentario, Priego, ciudad pionera en Festivales de España, con las Rodallas Musicales, de la Tuna de Nazaret, Rondalla del Colegio de las Angustias, Agrupación Musical de la Aurora, Bandas de Tambores y Cornetas de casi todas las Cofradías, contempla que la principal Banda de todas, no existe en la actualidad.

En primer lugar y puesto que los antiguos componentes no desean continuar, hay que preparar el personal aspirantes para componer una nueva Banda. Despues habrá que contratar nuevo director para que se encargase de la tarea de educar a los nuevos aspirantes.

En segundo lugar, desde aquí apelo a la juventud de Priego para que todo el que tenga afición y sienta en sí esta inquietud, nos lo manifieste en esta Redacción de ADARVE, dando su nombre y dirección.

Si estoy equivocado en el planteamiento de este asunto, cualquiera persona, libremente, puede expresar la mejor manera de resolverlo. Priego así se lo merece.

A. Jurado Galisteo.

#### A V I S O

Con el objeto de programar la edición del Libro de la Historia y Coplas de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Aurora, se ruega a todos aquellos suscriptores de ADARVE y público en general que tenga interés en que se lleve a cabo este proyecto, se dirijan por carta al Apartado de Correos núm. 634 de SALAMANCA, expresando en la misma su nombre, domicilio y reserva de uno o varios ejemplares.

La reserva se entiende hecha sin compromiso alguno, no pudiéndose prever todavía el coste del libro.

Dado que la edición tiene un carácter exclusivamente cultural, se ruega a todas aquellas entidades, firmas comerciales y particulares que quieran prestar su apoyo, que indiquen si desean figurar en la contraportada de la obra como socios benefactores, haciendo constar igualmente la cantidad en metálico que estarán dispuestos a contribuir para patrocinar esta publicación.

#### A N I V E R S A R I O

##### LA FAMILIA DE

##### DOÑA SOLEDAD SERRANO CORPAS

Vda. que fue de José Tomás Serrano Romero, que falleció en San Cugat del Vallés (Barcelona) el 12 de Noviembre de 1976, nos reuniremos para celebrar la Eucaristía en sufragio de su alma, al cumplirse el 1º Aniversario de su marcha al Padre, el próximo día 29 de Noviembre, a las 7.30 de la tarde, en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. No se reparten recordatorios.

**ANUNCIO - NUMISMATICO - DUROS PLATA MIL PESETAS UNIDAD - TELEFONO 54 00 31.**

**HALLAZGO** - Encontrado monedero en Carrera de Alvarez se devolverá a quien acredite ser su dueño llamando a esta Redacción de Adarve.

**DOS LLAVEROS** se depositaron el 9 de los corrientes en la Oficina de la Policía Municipal. Se entregarán a quienes acrediten su propiedad.

#### NACIMIENTOS MES DE OCTUBRE

Francisco Javier García Hidalgo, hijo de Vicente y Aurora, el 4 - c/ San Nicasio.

David Martín Conejo Sánchez, hijo de Antonio y Aurora, el 9 - c/ San Luis.

Nuria Povedano Campos, hija de Juan Fco. y Carmen, el 10 - c/ Tercia.

Francisco Jesús Alcalá Calzado, hijo de Antonio y Luisa, el 10 - c/ Buen Suceso, 4.

Laura González Carrillo, hija de José Antonio e Inmaculada, el 12 - c/ Tercia.

Francisco José Cañada Espinar, hijo de José y Elena, el 10 - c/ Las Parras.

José Antonio Morales Luque, hijo de Antonio y Natalia, el 16 - c/ Cristo Rey.

Francisco Javier González Aguilera, hijo de Antonio y de M<sup>a</sup> Luisa, el 17 - c/ Iznajar.

Antonio Luis Valdivia Barea, hijo de Pedro y Encarnación, el 22 - c/ Jazmines.

M<sup>a</sup> Soledad García Ruiz, hija de Antonio y Carmen, el 24 - c/ Juan XXIII.

Rafael Ortuno Ropero, hijo de Antonio y Araceli, el 24 - c/ P. de Calvo Sotelo.

José Antonio Sánchez Pérez-Rosas, hijo de Antonio y Mercedes, el 28 - c/ O. P. Muñoz.

Ana María Diaz Garcia, hija de José y Magdalena, el 28 - c/ Juan XXIII.

Inmaculada Concepción Hoyo Luque, hija de Antonio y Concepción, el 31 - c/ San Rafael.

#### MATRIMONIOS MES DE OCTUBRE

Alejandro Félix Sampedro Pérez con Encarnación Requena Fuentes, el 1 en Córdoba.

Rafael Serrano Alcalá-Zamora con Adelaida Rodríguez díaz, el 1 - Parroquia de las Mercedes.

Rafael Aguilera Serrano con Leonarda Reina Atienza, el 2 - Parroquia de la Asunción.

Juan José Cañadas Sánchez con Carmen López Pedrajas, el 9 - Parroquia de las Mercedes.

Paulino Peralta Expósito con Pilar Alcázar Barranco, el 12 - Parroquia del Carmen.

Eulogio Granados Sánchez con Carmen González de la Cerda, el 12 - Parroquia de la Asunción.

Antonio González Aguilera con Carmen García Hidalgo, el 22 - Parroquia del Carmen.

Angel Custodio Montes Cañada con Antonia Osuna Muñoz, el 26 - Parroquia de Castil de Campos.

Paulino Talero Muñoz con Mercedes Barrientos Caballero, el 29 - Parroquia del Carmen.

Santiago Campaña Corpas con Salud Ceballos Mérida, el 30 - Parroquia del Carmen.

#### DEFUNCIONES MES OCTUBRE

José Serrano Expósito, el 3 a los 64 años. c/ Caracolas.

Francisco Carrillo Jiménez, el 3 a los 96 años. Esparragal.

Francisco Ruiz Moral, el 8 a los 90 años. C. Campos.

Rafael Serrano Sánchez, el 11 a los 91 años. c/ Herrera.

Arsenio Ruiz Ibáñez, el 15 a los 63 años. S. Fernando.

Antonio Arenas Castro, el 19 a los 71 años. H. Toledo.

Matías Trillo Algar, el 22 a los 81 años. O. Caballero.

Jose J. Sanchez Gomez, el 23 a los 66 años. Pio XII.

Clemente Barea Serrano, el 31 a los 67 años. Caracolas.

**SUSCRIBASE A  
ADARVE**

# ADARVE

**DIRECTOR:***Manuel Mendoza Carreño***SUBDIRECTOR:***Pedro Sobrados Mostajo***ADMINISTRADOR:***Antonio Jurado Galisteo***SECRETARIO:***Rafael González López***Redacción y Administración:**  
J. Antonio, 57 - Tel. 54 03 64**Depósito Legal:** CO-15-1958**IMPRIME:***Kopisa - Adarve**José Antonio, 57**Priego de Córdoba***TELEFONOS DE URGENCIA**

Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Serv. de Urgencia	54 04 21
Serv. Ambulancia	54 08 71
Telegramas por Tel.	22 20 00

**HOTEL VIGO**  
H. Toledo, 70 - Tel. 540125

**ANUNCIESE EN  
ADARVE**

**ESTUDIO Medina**  
Abad Palomino, 4 - Tel. 540746

**FARMACIAS DE GUARDIA****SERVICIO DIURNO (9 mañana a 11 noche)**

12 al 18 - 11 Ldo. Mendoza Liñán.

19 al 25 - 11 Ldo. Molina García.

26 - 11 al 2 - 12 Ldo. Aguilera Gámiz.

**SERVICIO NOCTURNO (11 noche a 9 mañana)**

Dia	Licenciado	Dia	Licenciado
15	Aguilera Gámiz	23	Pedrajas Carrillo
16	Matilla Rivadeneyra	24	Ruiz Calonge
17	Pedrajas Carrillo	25	Serrano Carrillo
18	Ruiz Calonge	26	Aguilera Gámiz
19	Molina García	27	Aguilera Gámiz
20	Molina García	28	Matilla Rivadeneyra
21	Aguilera Gámiz	29	Pedrajas Carrillo
22	Matilla Rivadeneyra	30	Ruiz Calonge
1 Diciembre - Ldo. Serrano Carrillo			

# EDITORIAL

*Acontecimiento de grande importancia podemos considerar la reunión, en la Moncloa, de los líderes políticos parlamentarios con el Presidente Suárez y trascendentales para la búsqueda de la solución a la crisis económica por que atraviesa nuestro país.*

*Ha sido la suya una actitud patriótica y llena de sentido práctico; que nadie podía esperar hace unos meses. Los políticos han pospuesto, por primera vez en muchísimos años, su interés de partido al supremo interés de España.*

*No podría hacerse viable la adopción de medidas de saneamiento de la economía y posterior equilibrio y vigorización de los medios, sin este consenso general.*

*El mal es común y, en común, ha de curarse. No tendríamos esperanza de arreglo si cada uno de los partidos hubiera opuesto sus propios criterios a la acción de Gobierno porque entre otras razones, los seguidores de las doctrinas de los distintos grupos hubieran hecho fracasar, por asfixia, cualquiera planificación, como ya hemos visto en otras ocasiones más o menos recientes.*

*Nos atrevemos a hacer estas consideraciones porque la política fue superada y porque creemos conveniente que los medios de comunicación coadyuven a la concienciación de los españoles todos que tendremos que aceptar las cargas que se nos impongan.*

*Los partidos políticos han coincidido en el diagnóstico del mal que padece nuestra economía, grave, pero de posible solución o arreglo.*

*Los mejores técnicos han estudiado detenidamente las medidas a poner en práctica para que el mal se detenga y poder enlazar nuestro futuro, más o menos inmediato, con los mejores tiempos pasados.*

*Y lo que es más importante, todos los ciudadanos sean del tinte político que sean, se darán cuenta de que, al consenso de sus líderes, habrán de unir su propio esfuerzo para intentar llegar a un final feliz antes de que nos veamos abocados a un verdadero desastre, a una bancarrota nacional.*

*Solo falta, y aquí ponemos el interés de nuestras palabras, que verdaderamente sintamos la necesidad de cooperar a la acción gubernamental y sepamos y queramos aceptar trabajadores y empresarios, profesionales y rentistas cuantos sacrificios se nos impongan, con auténtico espíritu de colaboración y solidaridad, aunque nos molesten.*

*Nos va en ello no sólo la salud de la economía del país sino nuestro propio bienestar inmediatamente futuro.*

*Los españoles siempre nos hemos unido en los momentos cruciales de las grandes empresas colectivas, y ésta lo es. Porque aparte de que el mundo y especialmente Europa nos contemplan interesados en esta andadura difícil, España bien merece nuestros trabajos, nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios.*

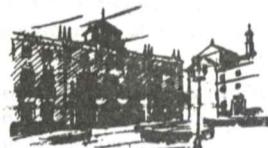
# PLUVIOMETRO

Agua caida hasta el 27 de Octubre 74'4 Lm<sup>2</sup>

id. 25 Novbre. 17'8 id.

Total agua caida ..... 92'2 id.

# El MUNICIPIO



## SESION ORDINARIA DEL PLENO de 25-10-77

Se dió cuenta del fallecimiento del que fuera Guardia Municipal don José Joaquín Sánchez Gómez, acordándose conste en acta el sentimiento de la Corporación.

\* Expediente sobre daños ocasionados por un camión en c/ Adarve, acordándose 1º - Aceptar el dictámen emitido por el letrado don Francisco Velástegui Serrano. 2º No ejercitar acción alguna contra el dueño y conductor del vehículo. 3º Que por la Administración se proceda a la reparación del pavimento afectado en la citada calle.

\* Expediente para la aplicación de contribuciones especiales en las obras de mejoría de la travesía Ramón y Cajal, cuyo presupuesto es de 12.982.527 Ptas. y determinándose la cantidad a repartir por contribuciones especiales en 1.654.480 Ptas. a razón de 1.081'63 Ptas. por metro lineal de fachada.

\* Expediente para cubrir en propiedad la plaza de Aparejador Municipal, en el que se acuerda: 1º Ratificar el desestimiento acordado por la Corporación en sesión de 1-1-77 con mayoría de 2/3 de los miembros que integran la misma. 2º Se declara concluso por aplicación de sentencia del Tribunal de lo contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, que declaró nulo el acuerdo de este Pleno Municipal de 11-2-72. 3º Que se notifique a los interesados de aquel expediente el presente acuerdo. 4º y 5º Aprobar las bases y programas de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Aparejador Municipal, no adquiriendo firmeza hasta tanto haya transcurrido el plazo de impugnación del presente acuerdo.

\* Expediente sobre el ascenso de funcionarios administrativos a Escala Técnico-Administrativa: Por los funcionarios administrativos doña Elisa Henares Serrano, don Antonio Jurado Galisteo, don Rafael Ariza Sillero, don Vicente Sánchez Fernández y don José María Zurita Sillero, se solicita se estudie por dicho Pleno la posibilidad de su ascenso, al igual que se ha efectuado con otros compañeros, alegando que, en su criterio, se trata de ascensos graciados y a ellos también podría extenderse esta gracia. A la vista de este expediente se acuerda: 1º Declarar que esta Corporación no ha actuado graciamente en el caso en el que los solicitantes aducen, sino en base a la consulta evaluada por el Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. 2º Elevar consulta a tal Servicio Nacional sobre posibilidad de reconocer a estos funcionarios el derecho a este ascenso.

\* Expediente sobre plazas vacantes de la Policía Municipal. Se acuerda poner a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles la plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal, solicitando autorización para cubrir por esta Corporación una plaza vacante de Guardia Municipal que corresponde el turno de dicha Junta y que se cubrirá con el resto de las vacantes que correspondan a esta Corporación.

En el turno de ruegos y preguntas lo hizo don Antonio Matilla Rivadeneyra, solicitando que la Biblioteca Municipal estuviese abierta de 18 a 21 horas a fin de darle mayor impulso y conseguir los fines perseguidos en relación con los alumnos del I. N. de Bachillerato y C. N. de Formación Profesional.

En segundo lugar intervino don Alfredo Calvo Anné, en relación con la denominación de Centros Docentes y calles de nuestra ciudad, diciendo existen algunos ilustres paisanos que habiendo alcanzado puestos de relevancia nacional e incluso docente, no tienen plasmado su recuerdo, pese a sus merecimientos. Siendo el caso del que fuera Rector de la Universidad de Sevilla y Catedrático de Derecho Mercantil, don Francisco Candil Calvo. Por lo que ruega a la Presidencia tenga en cuenta esta iniciativa para dar su nombre a un Centro Docente de la localidad por ser el ejemplo más representativo que en cuanto a docencia ha dado nuestro pueblo.

## SESION ORDINARIA de la C. PERMANENTE de 31-10-77

\* Escrito de la Delegación Provincial del M. de Educación y Ciencia, comunicando la adjudicación al contratista don Juan Soldado Campaña para las obras de R.A.M. en el Instituto Alvarez Cubero por un importe de 4.060.155 Ptas. por haber quedado las mismas desiertas en su convocatoria.

\* Oficio de la Excma. Diputación comunicando que las obras de reparación del Camino Vecinal que da acceso a la Aldea de Camponubés, han sido adjudicadas a la Empress Corvian, S.A. las cuales deberán ser terminadas dentro del presente año.

\* Se da cuenta de un escrito del Ilmo. Sr. Delegado Provincial del Ministerio de Trabajo, sobre confección del Calendario Laboral para 1978, acordándose fijar como fiestas de carácter local en este Municipio las siguientes: 4 de Sept. Día Mayor de la Feria Real. 14 de Dicembre. festividad de San Nicasio, Patrón de Priego.

\* Carta del Cronista Oficial de la Ciudad don Manuel Peláez del Rosal, acompañando escrito del Centro de Cooperación Internacional del Instituto de Estudios de Administración Local, dando cuenta de la celebración de la II Reunión Nacional de Cronistas Oficiales a celebrar en Ceuta del 17 al 19 de Noviembre de este año, para cuya asistencia solicita una ayuda de 10.000 Ptas. Por unanimidad acuerdan conceder dicha indemnización debiendo presentar para su abono el correspondiente certificado de asistencia, a los solos efectos de justificación contable del gasto.

\* Aprobación de la liquidación de cuentas de la Seguridad Social por importe de 320.930 Ptas. del personal laboral al servicio de esta Corporación y correspondiente al pasado mes de Septiembre.

\* Se acuerda el abono de 81 horas extraordinarias con el recargo del 40 o/o y 156 horas con el 100 o/o que serán satisfactorias a los productores de una relación del personal del Servicio de Recogida de Basuras.

## GRAN AREA DE EXPANSION INDUSTRIAL

### DE ANDALUCIA

### DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA

### POLO DE PROMOCION INDUSTRIAL

Transcurrido el plazo de la primera fase para la presentación de anteproyectos al I Concurso de beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía convocado por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 13 de Junio de 1977 (B.O.E. de 14 de Junio de 1977), se pone en conocimiento de todos los posibles interesados que el plazo de la 2ª fase, y con ella el concurso, terminará el próximo 31 de Diciembre.

En la Delegación (Polo de Promoción Industrial) Calle Tomás de Aquino, 1 - 8ª planta, se informará de las condiciones de esta convocatoria y créditos que pueden obtenerse del Banco de Crédito Industrial.

Asimismo pueden recabar información sobre dicha convocatoria en el Servicio de Promoción Industrial de la Excma. Diputación Provincial.

## COMISION DE FERIAS Y FIESTAS

La Comisión de Ferias y Fiestas, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

"... 1º Mostrar su extrañeza e indignación, por la nota publicada en el núm. 36 de 1º de los corrientes, en la que se atribuye a esta Comisión una aclaración que ni ha remitido ni ha surgido de ella, cuya paternidad por tanto desconocemos.

2º - Exigir que en lo sucesivo se abstenga de publicar ningún tipo de noticia o comunicación en nombre de esta Comisión que no vaya suscrita por su Presidente, que como máximo responsable de ella es el único facultado para hablar en su nombre, salvo delegación, y, sin perjuicio de la más alta Autoridad del Sr. Alcalde-Presidente.

3º - Hacer constar que esta Comisión y su Presidente, siempre han estado y están abiertos a los Redactores de "Adarve". Por eso, lamenta la serie de inexactitudes publicadas en él, en asuntos o materias que son competencia de esta Comisión, por la desidia de algún redactor de no recabar una información que nunca se les ha negado ni se negará, y no se nos argumente defecto de información por nuestra parte, pues desconocemos como es lógico el contenido de "Adarve" antes de su publicación, amén de que es obligación del periodista comprobar la veracidad de lo que escribe.

4º - Las razones del por qué no se ha desmontado la Caseta han sido las obras de ampliación del escenario, ambigú y entrada de acceso a la misma, para lo cual el responsable de la reforma, solicitó no se desmontase dicha Caseta para la mayor facilidad y perfección de los trabajos, obras que debían estar terminadas el 12 de Octubre, y si se ha demorado su terminación, nosotros somos los primeros en lamentarla, razón por la cual, queda probado, que las causas han sido totalmente ajenas a la voluntad de esta Comisión." Priego 7 de Novembre de 1977.

**NOTA DE LA REDACCION** - En el núm. anterior se publicó Aclaración, que trajo al periódico un redactor después de hablar personalmente con el Secretario de esa Comisión de F. y F. al que con toda corrección se le pidieron las explicaciones en que tan interesado estaba el vecindario y vino a decir lo que publicamos y que, poco más o menos, coincide con el apartado 4º del escrito de esa Comisión. No se ha intentado tergiversar la idea fundamental, ni mucho menos inventarnos causas o motivos que pudieran poner en mal lugar a la tan repetida Comisión. Creemos que nuestra nota es correcta. Sentimos el infundado disgusto de la misma.

## ACTO EN LA REAL ACADEMIA

### ESPAÑOLA EN HONOR DE

### D. NICETO ALCALA - ZAMORA



(DE FOTO)

El pasado día 23 domingo tuvo lugar en la sede de la Real Academia Española de la Lengua una junta pública con objeto de conmemorar el centenario del nacimiento de los que fueron académicos de número de dicha Corporación; don Niceto Alcalá Zamora, don Nicasio Gallego, Don Ricardo León y don Julio Casares. El acto fue presidido por el excmo Sr. Don Dámaso Alonso quien tuvo a su derecha a don Alonso Zamora Vicente y a su izquierda a don Pedro Lain Entralgo, asistiendo numeroso público y académicos entre los que se contaron don Gerardo Diego, Don Pedro Sainz Rodríguez y don Francisco López Estrada. Lugar preferente, en las primeras filas del magnífico salón, fue ocupado por don Niceto Alcalá Zamora, su esposa e hijos y por sus sobrinos Don Pío y doña María Navarro Alcalá-Zamora, y los sobrinos del que fue Presidente de la República don José Valverde y doña María Jesús Madrid.

Por ausencia de don Salvador de Madariaga leyó su discurso conmemorativo del centenario de nuestro ilustre paisano don Niceto Alcalá-Zamora el miembro de la Junta Directiva de la Real Academia Española don Alonso Zamora Vicente quien destacó la conducta limpia y pura

de don Niceto Alcalá-Zamora, uno de los más brillantes oradores del siglo, recordó su figura física y sus condiciones morales, dijo que le interesaba tanto el honor como la virtud en la vida pública y que, en cuanto a la Real Academia de la Lengua, había sido uno de sus más trabajadores miembros. Varias veces se le propuso para el cargo de académico de número pero siempre se le obstruía su camino por los políticos de la Dictadura, por fin pudo obtener la plaza de académico cuando intelectuales de mucha menor valía lo habían obtenido y le contestó, al discurso de recepción, don Ramón Menéndez Pidal quien recordó que había sido en los albores del siglo un discurso a Castelar obra de don Niceto el que le diera el espaldarazo de ser uno de los mejores oradores de España. Le cedía Don Ramón la presidencia de la Academia en sus sesiones de todos los jueves pues ostentaba don Niceto la alta Presidencia de la primera magistratura de la Nación y no hubo palabra jurídica que no fuera revisada por Alcalá-Zamora que una por una investigaba sus antecedentes en los Códigos y clarificaba la estirpe de cada vocablo.

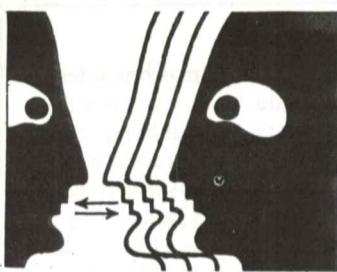
Le siguió en el uso de la palabra don Fernando Lázaro Carretero quien habló de la figura de don Juan Nicasio Gallego, literario nacido en el año 1.777 y que, pese a no haber escrito ni un sólo libro, llegó a Director de la Real Academia de la Lengua. Canónigo liberal sufrió persecución por Fernando VII y sus poesías sobre el dos de Mayo y en la Muerte de doña Piedad Roca de Togores, Duquesa de Frías, se hicieron famosas en su tiempo. Era un poeta neoclásico, más que romántico, aunque Esquivel lo pintara en lugar destacado en su lienzo "Los Poetas Románticos".

Don Guillermo Diaz Plaja trató del centenario de don Ricardo León, novelista nacido en Barcelona en el año 1.877 y muerto en Madrid en el año 1.943. Autor de varias novelas como "El Amor de los Amores". "Alcalá de los Zegries". "Casta de Hidalgos" y "La Escuela de los Zofistas". también cultivó la poesía, así tenemos su libro "Lira de Bronce", publicado en 1.901 y "Alivio de Caminantes", publicado en 1.911.

Don Rafael Lapesa trató del centenario del nacimiento en Granada de don Julio Casares. Pertenecía a una familia numerosa y se abrió paso como violinista, después estudió derecho e idiomas. También era ebanista, pero en el año 1.921 entra en el Real Academia Española con motivo de unos libros de crítica literaria y ya se dedica enteramente a la Academia. Compone su Diccionario Ideológico, obra monumental de erudición y estudio de cada palabra española y es rechazada su publicación por don Antonio Maura, lo que revela la poca vista que aquel tuvo pues cuando su publicó, años más tarde, ha sido el gran éxito de la Real Academia Española. En el año 1.936, al fallecer Cotarelo, es nombrado provisionalmente secretario de la docta Corporación don Julio Casares y luego efectivo hasta que la muerte le separó de su cargo en el año 1.964. Funda el Seminario de Lexicografía y organizó el II Congreso de Academia de la lengua española que tuvo su sede en Madrid hace años y que contó con un gran éxito mundial. Obras de Casares recientes fueron la del Humorismo y otros ensayos y sus artículos en el ABC sobre la Academia española trabajos que eran muy leídos.

Por último don Dámaso Alonso declaró cerrado el centenario de los cuatro académicos cuyo centenario se conmemoraba con sentidas palabras resaltando la categoría e importancia que los cuatro han significado para las letras españolas.

José Valverde Madrid.



# Hombre y Mujer.

## III- ORIGENES EN PROBLEMA DE LA MUJER -----

La mujer es considerada más como hembra que como persona.

Aquí está, a mi juicio, la raíz más honda de todo el problema de la mujer.

Ahora bien, los problemas (como las ideologías) no surgen así porque sí. Tienen sus causas. Descubrir tales causas es indispensable para entender a fondo los problemas y, más aún, para afrontarlos.

Por tanto, ¿cuáles pudieron ser las causas remotas que un día provocaron esa estrecha y humillante concepción de la mujer?

La cuestión no es tan sutil, ni la respuesta demasiado fácil. Me da la impresión de estar ante una especie de madeja, bastante enmarañada, cuya punta se esconde allá por los mismos albores de la humanidad.

Por eso, hasta allí nos vamos a ir con la imaginación...

Eran los tiempos del Cuaternario. Según la Prehistoria, la tierra pasaba por sucesivos cambios de clima, fauna y vegetación. Intensísimos fríos glaciares o muy secas fases interglaciares. Variación del curso de los ríos y del nivel de los mares. Terribles animales, como el Elefante Lanudo, el Machairodus o tigre con colmillos de sable, el Oso de las cavernas.

Sobre este brutal escenario se presentaba una nueva especie animal, a primera vista indefensa, sin garras ni colmillos.

Era la pareja humana, resultado final de un proceso evolutivo que arrancara de los primates hará unos sesenta millones de años.

Eran el hombre y la mujer, todavía con maneras bestiales, pero ya con esa chispa divina de su ingenio que le permitía fabricarse útiles.

Juntos iban a emprender una existencia que era, más bien, una lucha por la supervivencia. Amarga lucha que ellos habrían de sostener sobre dos soportes fundamentales: la fuerza física y la fecundidad.

### a) La fuerza física del varón.

Aquellas gentes se alimentaban de la caza, de la pesca y de la recolección de semillas vegetales vírgenes. Pero es bien sabido que la base principal de su dieta alimenticia era la caza.

A toda costa había que perseguir y atacar a peligrosos animales hasta abatirlos con armas muy rudimentarias. Más para eso estaba el varón. Matar para comer se hacía posible gracias a la fortaleza, a la resistencia y energía que late en la más compacta anatónia masculina.

Por ese motivo, el animal salvaje estuvo así ligado al trágico destino de aquellos primitivos, constituyendo a un tiempo su riesgo y su alimento. Por algo nos lo dejaron, herido o rebosante de vigor, en las impresionantes decoraciones de sus viviendas rocosas.

### b) La fecundidad de la hembra.

No debió ser para los paleolíticos una mera cualidad natural.

Impelidos constantemente hacia la desaparición, en la

mujer embarazada ellos venerarían a la fuente de la vida, a algún símbolo sagrado o, quizás, a una diosa que les permitía seguir encarnados de nuevo en sus más inmediatos descendientes... Y su atracción sexual se convertía en casi obsesión, en profundo respeto, en mágica plegaria...

Que lo digan, por ejemplo:

La Venus de Lespugue, figurilla femenina con formas sexuales muy exageradas. El toro persiguiendo a una vaca, de Teyjat. La escena de parto y mujer con el cuerno, de Laussel. O la figurilla de hombre deseando a una mujer desnuda, en el hueso de Isturitc.

Y es que, dentro de aquel ambiente con un increíble índice de mortalidad, se impuso una alternativa irresistible: reproducirse o morir.

Había que tener hijos, muchos hijos. Y para eso estaba la hembra.

Concebir, parir, dar de mamar, cuidar una prole numerosa pasó a ser la gran razón de ser de la mujer, su más útil e ineludible obligación.

Ella, más débil, quedaba en la cueva hecha vientre fecundo, tierra fértil.

De esta forma, con la fortaleza y fecundidad de sus propios cuerpos, el hombre y la mujer pudieron abrirse caminos en esa larga noche de su primera actividad.

Sin embargo, haber logrado vencer utilizando como armas decisivas la fuerza y la fecundidad, tuvo un precio enormemente alto. Este concretamente:

- incontables generaciones de seres humanos consumieron su existencia comportándose en gran medida al mismo nivel que los animales.

- el rico conjunto de valores humanos se vió inhibido, exprimido, limitado.

- el hombre, persona humana, quedó convertido en fuerza brutal, en puro varón.

- la mujer, persona humana, reducida a sus labores, a pura hembra.

Y todavía costó mucho más:

Fuerza y fecundidad son aptitudes tan distintas que diferencian, biológicamente, a cada uno de los dos sexos. Por eso, también sociológicamente, iban a labrar palpables diferencias entre el hombre y la mujer. Lo vamos a observar en una serie de detalles paralelos y, a la par, opuestos:

Cuando con su fuerza luchaba el varón por supervivir, lo hacía "fuera" de la cueva. Y al empleo de su fuerza se le llamó "trabajo".

En cambio la mujer, con su fecundidad, luchaba "dentro" de la cueva. Y al empleo de su fecundidad se le llamó... "sus labores, su casa".

Como el varón hacía su trabajo fuera de la cueva, conseguía carne de animales, que llamaron "salario".

En cambio, como la mujer hacía sus labores dentro de la cueva, no conseguía carne de animales. Bueno, se podría decir que conseguía "hijos". Pero a los hijos no se les llamó salario.

Terminado el trabajo, el varón volvía a su cueva con la carne que, como salario, había ganado.

(pasa a la pág. 11)

7

**PAGINA**

Coordina: Pedro Sobrados

**SIETE****PEDERIAS**

\* Una Orden Ministerial ha prohibido la exhibición en la vía pública de todo tipo de publicaciones con desnudos. Esperamos que nuestras autoridades tomen - si no lo han hecho ya - la debida nota ante la proximidad de los "comicos" que se nos avecinan todos los años, por esta época, al objeto de prohibir esos grandes carteles que nos colocan en bares y calles, algunos los ponen frente a colegios, con fotografías destapadísimas.

\* A estas compañías de variedades, podría haberseles ocurrido la idea de colocar en tales carteles una gran olla, más o menos vieja o más o menos nueva, según fuera el elenco artístico, con la tapadera tapando más o menos la olla, o quitada del todo, anunciando así el tan traido y llevado destape.

\* Sería mucho pedir, aunque ya se ha hecho otras veces, que por quien corresponda, se ordene o se pida el favor al, o a los, encargados de los semáforos pongan estos en ámbar, cuando hay poquísima circulación? Es lástima que se haga perder tiempo y combustible, ahora que hay que ahorrar más, innecesariamente.

\* Posiblemente en el mes próximo, tengamos en marcha el nuevo reemisor de televisión por el que podremos ver de una vez, y según parece bien, el primer canal VHF y el UHF. Trabajo y tiempo costó conseguirlo pero, más vale tarde que nunca.

\* Miembros de la Coordinadora, formada al objeto de estudiar y evitar en lo posible el cierre de la factoría Atesur, acompañados de trabajadores de la misma, mantuvieron conversaciones en Madrid con el Consejo de Administración de la Empresa. Según parece, estas conversaciones fueron por buenos derroteros y en ellas se hicieron varias proposiciones u ofertas a los obreros. Estas fueron estudiadas en Asamblea y los detalles de las mismas han sido consultadas a dicho Consejo de Administración.

\* Las clases de Educación Especial aún no han comenzado a funcionar. Las aulas están preparadas a falta de algunos pequeños detalles. Se está a la espera del nombramiento de profesores para su iniciación. Confiamos que la Delegación de Educación y Ciencia efectúe tales nombramientos, cuanto antes, al objeto de que estos niños, que recibirán allí enseñanza, estén también debidamente atendidos.

**CLASES DE ADULTOS**

Se están impartiendo clases nocturnas para adultos (mayores de 14 años) al objeto de obtener el Certificado de Escolaridad. Dichas clases tienen lugar en la calle de Emilio Fernández (c/ Alta) en la Escuela de la Fundación Mármol dependiente del C.N. "Camacho Melendo" y en el Colegio "Carmen Pantión" en Avda. de Antonio M. de Oriol y Urquijo (Haza Luna). La enseñanza es totalmente gratuita. Los exámenes para la obtención del C. de Escolaridad serán durante el mes de Diciembre. Recordamos que para tomar parte en los exámenes es necesario presentar instancia que pueden recoger de la Sec. de Enseñanza del Exmo. Ayuntamiento o en las respectivas clases de adultos.

En su día anunciamos fecha y lugar de los exámenes.

**AYUDAS PARA ADQUISICION DE LIBROS**

Han sido convocadas ayudas para libros destinados a alumnos de sexto, séptimo y octavo nivel de Educación General Básica y para el Curso 1977/78, con la finalidad de sufragar la adquisición de los mismos para los alumnos procedentes de familias de modestos recursos económicos.

Teniendo en cuenta las limitaciones del crédito asignados a este fin, se ruega que solamente se formulen solicitudes cuando los alumnos acrediten dificultades de carácter económico para la adquisición de los libros.

**IDEAS DE INTERES PARA AUTOMOVILISTAS**

Frases y consejos para MEDITAR y REALIZAR.  
(Extractadas del Boletín Informativo de Prensa, editado por la Dirección General de Tráfico).

En la última campaña internacional del alumbrado del automóvil realizada en el mes de Octubre 1975, se revisaron un total de 596.213 vehículos de los que resultaron incorrectos 218.906, lo que da lugar a un porcentaje de deficientes del 39'716 o/o.

\* REVISÓ USTED EL SUYO? ¡HAGALO! Protegerá su vida y la de los demás.

\* En invierno tenga mayores cuidados para los neumáticos y el alumbrado. Unos neumáticos en buenas condiciones, son un seguro de vida.

\* Una bombilla no debe sólo cambiarse, cuando se funde. Por el uso, la lámpara se ennegrece en su interior disminuyendo su rendimiento luminoso. Vigile las señales luminosas.

\* Encienda sus luces inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto. No olvide que para los vehículos de 2ª categoría es obligatorio llevar: Un juego de lámparas, una rueda de repuesto, herramientas para efectuar los cambios.

\* Para conducir con seguridad durante la noche: Disminuya su velocidad. Incremente su visibilidad. Aumente su atención. Hágase ver. Las gafas de sol y los cristales teñidos o absorbentes disminuyen la visibilidad, jamás use gafas de sol por la noche.

\* Esté alerta con los peatones y sobre todo por la noche. Es difícil verlos, sobre todo si usan vestidos oscuros.

\* No encienda nunca un cigarrillo con fósforos o mechero mientras conduce por la noche, pues el deslumbramiento momentáneo de la llama es peligroso. Para hacerlo detenga el automóvil.

**HEMOS LEIDO EN...****TABLON DE ANUNCIOS****DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.**

\* Edicto de la Recaudación de Tributos al Estado. Zona de Priego, por el que se hace saber que desde 1º de Octubre al 30 de Noviembre, tendrá lugar la cobranza en periodo voluntario de las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Renta del Capital, Rendimiento de Trabajo Personal LF, Seguridad Social y demás conceptos del Cargo e Impuestos y Contribuciones Municipales (agua, recogida de basura, anuncios, escaparates, desagües, etc.).

El horario del pago será: De 9 a 1 desde el 1-10 al 20-11-77 y de 9 a 1 y de 4 a 8 del 21-11 al 30-11-77.

Finalizado el plazo de voluntaria se suspende la cobranza durante 5 días y a partir del día 6º, aquellos contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas, podrán abonarlas con el recargo de prórroga del 5 o/o durante un espacio de 10 días y cuyo horario será de 9 a 1 y de 4 a 6.

Finalizado este último plazo, los contribuyentes que no hubieren abonado sus cuotas incurrirán en el recargo del 20 o/o, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

**EN EL DIARIO "CORDOBA"**

\* Contra el paro de Andalucía "cumbre" de Gobernadores Civiles. Los de Sevilla, Córdoba, Granada y Málaga elaboraron un informe para la Dirección de Política Interior.

\* La guerra del olivar puede saltar en cualquier momento. Esta vez con menos paciencia y con menos miedo.

\* El Presidente Suárez pide austeridad a todos los españoles. La situación económica es difícil e incluso grave, pero no insoluble. Consigna general: MODERAR EL CONSUMO Y AUMENTAR LA PRODUCCIÓN. →

\* En la reunión de la Comisión Permanente de Parlamentarios Andaluces es aprobado un proyecto de régimen provisional de autonomía para Andalucía.

\* Andalucía, Cenicienta. En nuestra región se perciben los salarios más bajos de toda España. Aproximadamente son un 20 o/o inferiores a los del resto del país. Con todo, en nuestra región hay medio millón de parados.

\* Más de 60 millones de pesetas diarias en juego. Cuarenta establecimientos madrileños dedicados al "Bingo".

\* Anuncio de las bases del I Concurso de beneficios en su II fase en el Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía, según anunció en su día el B.O.E. del 14-6-77. El plazo de admisión de peticiones finaliza el 31-12-77.

\* R.T.V.E. organismo autónomo del Estado.

\* Prohibida la exhibición en la vía pública de todo tipo de publicaciones con desnudos.

\* Inminente subida del tabaco. Determinadas labores al precio actual de 15 ptas. pueden subir a las 20.

\* Entrevista Suárez-Felipe González. Las elecciones municipales no se deberían retrasar más allá del primer trimestre de 1978. El partido socialista obrero español defiende el sistema proporcional y la elección de alcalde por los concejales.

#### EN EL DIARIO "PUEBLO"

\* Con el nuevo impuesto sobre la renta TODOS A PAGAR y obligados a llevar el registro con los gastos e ingresos.

El anteproyecto de ley lo tienen ya los ministros y pasará próximamente a las Cortes.

Después de ofrecer un amplio resumen del anteproyecto de ley, indicando escala de gravamen en la que se fija un tipo de imposición que va del 15 o/o para la base imponible de 200.000 ptas. anuales, o sea, una cuota de 30.000 ptas. hasta un tipo de imposición del 39'49 o/o para la base liquidable hasta 9.800.000 ptas. o sea, una cuota de 3.870.020 ptas. El diario madrileño indica el siguiente ejemplo:

**MAS DE CINCUENTA MIL PESETAS ANUALES PAGARA UN OBRERO.** Simplificando las situaciones tributarias, un obrero que cobre 30.000 ptas. mensuales, con 15 pagas al año (este supuesto es normal en los medios urbanos) deberá tributar por una base imponible de 450.000 ptas. anuales la suma de 71.100 ptas.

Esto en el caso de que dicho obrero sea soltero, no tenga alguna propiedad inmueble arrendada (tierras, casas, ...) y no disponga de ahorros o haya comprado algún título en Bolsa.

Si ese contribuyente está casado pagará 63.600 ptas. al año, y si además de estar casado tiene dos hijos sanos bajaría a 53.600 ptas. anuales. A más hijos más deducción y también caben minusvalías tributarias por enfermedades, seguros de vida, inversiones, etc.

En este caso concreto, buena parte de la cuota tributaria se pagará a cuenta (lo deducirá la empresa por el antiguo concepto de impuesto sobre el rendimiento de trabajo personal) pero esto no evitará realizar todos los años la declaración sobre la renta, aunque esto lo será en un modelo simplificado.



## al Director

Sr. Director de ADARVE - Localidad.

Muy Sr. nuestro: Esta Asociación de Vecinos "La Unión", de la localidad, tiene a bien comunicarle, para su publicación en el Quincenario de su digna dirección, que se han abierto, en las diferentes entidades bancarias de este municipio, unas cuentas corrientes, con el objeto de recaudar fondos para una estatua en bronce de Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

El proyecto será realizado por el escultor malagueño don Jesús Martínez Labrador, entre cuyas obras se encuentra el monumento a Cánovas del Castillo, expuesto en el Paseo de la Alameda de la Ciudad de Málaga.

Con reconocido agradecimiento. Por la Asociación de Vecinos. Fdo. Rafael Ruiz González.

Muy Sr. mío:

Tengo el honor de dirigir a Vd. la presente, con el ánimo de que, si lo estima conveniente, sea publicada en el periódico que tan dignamente dirige; y por entender que de su contenido se pueden obtener consideraciones de interés general.

De sobra sabemos, que un candidato, en unas elecciones libres, es una persona que se presenta ante un público, erigiéndose en depositario y defensor de unas ideologías y de unos proyectos, que estima pueden contribuir al bien común. Ideologías y proyectos que son sometidos a la consideración del electorado para que éste los analice y los contrasta con los suyos propios, y en consecuencia, emita un voto, favorable o adverso para el candidato en cuestión.

Un candidato independiente, es o debiera ser aquel que ofrece a los electores unos programas de actuación inspirados por ideologías que parcial o sustancialmente, discrepan de aquellos que proponen los grandes partidos.

Pero lo verdaderamente importante es qué esos candidatos, expongan abiertamente a los ciudadanos, esos programas, esos proyectos, y las ideologías que los informan. Que se perfilan y se delimiten perfectamente, de cara a la opinión pública las identidades y los matices de las doctrinas políticas que alientan a los distintos candidatos, y sobre todo las de los independientes, que por decirlo así, son los que vienen a estar más obligados que ningún otro a cumplir con esta exigencia.

¿Se cumplió ésto en las Elecciones Legislativas del 15 de Junio? ¿No hubo candidatos o aspirantes a serlo cuya catadura política constituía un verdadero enigma? Hecho que, hasta cierto punto, era inevitable por lo insólito que resultaban en España unos comicios. Pero, escudándose en esa definición que conlleva la acepción de "independiente". ¿No intentó saltar a la escala política ningún candidato autodenominado de esa forma; calificativo bajo el cual, lo único que se pretendía en realidad, era enmascarar una identidad que si se hubiera reconocido, habría ahuyentado a bastantes electores?

En los preliminares de la Campaña Electoral, tuve la ocasión de presenciar una escena que imagino se repetiría en múltiples puntos de nuestra geografía patria: Grupos

  
**Mendoza**

MODA - HOGAR

SELECCION DE CORTINAS Y TAPICERIAS

CRETONAS INGLESAS "SANDERSON"

Colocamos Rieles, Galerías y Barras Madera

JOSE ANTONIO, 26 · TELEFONO 54 07 24

de jóvenes, abordaban tenazmente a todo tipo de transeúntes que se cruzaran en su camino, con el propósito de recopilar firmas que apoyaran la candidatura al Senado de un señor, (daban, eso si, su nombre y apellidos, que no aclaraban nada), al que presentaban como aspirante a candidato "independiente".

Ciertamente, eran muchos los que estampaban su firma en aquellas listas, en las que había tomado nota del nombre y del número del D.N.I. del interesado, que a decir verdad; y ello me consta; no era interés por que el presunto candidato lograra alcanzar sus propósitos, lo que le movía a firmar; sino más bien una mezcla de lo que podríamos denominar reprobable ingenuidad y culpable indolencia política, junto con una lamentable ignorancia del alcance real que podría llegar a tener su actuación; y todo ello unido al astuto y bullicioso activismo de los "jugadores de ventaja" que siempre los hay, y que saben mucho acerca del letargo político de cuarenta años de invierno, en que se encuentran sumidos una inmensa masa de españoles, que por aquellos fríos días del mes de Mayo aún no habían conseguido reaccionar frente a los débiles yos de la primavera democrática que acababa de llegar.

Ante estas anotaciones que apuntamos; ¿qué conclusiones prácticas podríamos sacar de cara a las futuras elecciones?

La primera sería, tomar conciencia de que el juego político es algo que está ahí; que es un hecho irreversible, (Dios quiera que por mucho tiempo), y que a él no nos podemos inhibir, escudándonos en razonamientos más o menos acomodaticios e inconsistentes.

Y en segundo lugar, que el otorgar nuestro apoyo a otro candidato, es algo que se debe sopesar detenidamente, por la trascendencia que puede tener; ya que de no hacerlo así, pudiera significar que nos ibamos a encontrar desempeñando un cargo público a una persona que es contraria a nuestras ideas más acendradas y a nuestras más profundas convicciones; con todo lo que ello podría representar.

Las Elecciones Sindicales, que parece ser se van a realizar por la modalidad de candidaturas abiertas, y por ello muy directamente relacionadas con las circunstancias que resaltamos; ya están ahí, a la vuelta de la esquina, y luego las Municipales. Cabría preguntarnos, pues. ¿Cómo responderán los españoles ante ellas? ¿Cómo responderán los prieguenses? ¿Será más reflexivo nuestro voto? ¡Ojalá que sí!

P. Luque Acosta - Médico - Puertollano. Cdad. Real.

## CARTAS A ANDRÉS

### EL SENTIDO DEL HUMOR

Querido Andrés:

Haciéndome eco de tus reflexiones sobre el sentido común, se me ocurre hablarte hoy sobre otro sentido, algo más común y casi tan importante como aquél: el sentido del humor.

Y esta es la primera pregunta que me hago: ¿se opone el sentido del humor al sentido común? Verás: hay personas que parecen tener tal cantidad de sentido común, que son incapaces de reír. Para ellos la vida y todo lo que hacen, es algo muy serio, con lo que no se puede jugar ni bromear.

Yo creo que lo que les ocurre a estas personas, es que tienen enfermo y desviado el sentido común. El humor sólo es posible cuando ya no se toma demasiado en serio la propia persona y esto no puede hacerlo quien se cree

demasiado importante. Solo el reconocimiento de nuestra propia pequeñez, de nuestra nada, puede llevarnos a considerar que la vida es bella y que merece la pena ser vivida, superando aquel "sentimiento trágico de la vida", que nos la hace ver como algo miserable y avocado a la tragedia.

Del verdadero sentido común, es de donde surge precisamente el del humor; ambos deben ser dos constantes de una vida humana equilibrada. Demasiado sentido común, puede llevar a la tragedia, y demasiado sentido del humor, a la locura. Para evitar estos dos finales, que son primos hermanos, hemos de hacer que aquellos dos sentidos también lo sean. Es decir, que el sentido común y el del humor, no sólo no son opuestos, sino que se necesitan mutua e inexorablemente.

Recordemos a Larra y a Quevedo, dos de las mentes más lúcidas de nuestra historia. El primero, a través de cuya obra se deja ver una depurada vena humorística, fue adentrándose poco a poco por el camino de la amargura, hasta llegar al suicidio. Quizás su humorismo, sólo fue sarcasmo y tristeza. Le faltó el verdadero sentido del humor y de la propia realidad.

El segundo vivió tanta amargura como el primero, pero supo equilibrarla con un extraordinario sentido del humor y del ridículo, que le libró siempre de la desesperación total. Quevedo supo muy bien, que la mejor manera de evitar que se rían "de uno", es conseguir que se rían "con uno"; y para ésto hace falta saber hacer el ridículo, cosas que hoy, muy poca gente sabe.

Lo que sí se hace hoy muy bien es poner en ridículo a otras personas, pero esto, aunque produzca risa, no es humor, sino maldad. En cambio, saber hacer el ridículo y salir de él aumentando el aprecio y el respeto que se nos tiene, eso sí es humor. Pero ésto es muy difícil y por eso se teme tanto al ridículo. Por cierto, ¿podrías explicarme -querido Andrés-, por qué no existen mujeres humoristas? A mí se me ocurre que sólo puede ser, por ese tremendo miedo al ridículo, a no ser capaces de salir airoso de él. Pero dejemos ésto, no sea que me tachen de antifeminista, lo cual sería la mar de chistoso.

Habíamos dicho que la tragedia y el humor son cosas que van siempre juntas y que hay que saber equilibrarlas para no darse un tiro o ingresar en el manicomio.

Se dice que en el tiempo que vivimos, el hombre se siente cada vez más agobiado y angustiado por una multitud creciente de problemas. Aumentan los suicidios y se amplian los manicomios porque a ambos sitios se llega por la angustia. Ante este ataque de la angustia, producida quizás por un exceso de sentido común mal entendido hay que responder con una campaña pro+sentido del humor.

Los médicos ya lo han entendido y nos hablan de la "terapia del humor", como una de las mejores medicinas contra muchas enfermedades modernas, incluido el infarto de miocardio y... tuyocardio. Es decir, que puedo evitar el "miocidio" y mantener en forma el "miocardio" convirtiéndome en cachondo mental. Que no se trata de reír mucho o de que nos pidan u ordenen aquello de "sonríe por favor", sino de mantener una actitud personal de alegría y de convencernos de que nada hay demasiado grave en esta vida; ni siquiera la muerte.

Me contaron un caso (yo creo que único), de un hombre que debió convencerse demasiado de esto: se fue camino del cementerio, diciendo a todo el que encontraba: "aquí me tenéis, sano y hermoso; voy al cementerio a pegarme un tiro". Y así lo hizo: se tumbo sobre una tumba y se pegó un tiro en la nuca.

No me atrevo a comentar este caso. Humor y tragedia, estuvieron allí demasiado unidos.

J. Miguel Forcada Serrano.

# CAFETERIAS

J. Aguilera Benítez.

A mi amigo Francisco, hombre de buena fe.

El contenido de esta Cafetería no es un tema político, ni tiene sentido político aunque, inevitablemente, se roce el tema político.

Esta Cafetería me hubiera gustado titularla "Caminos" pero, no quiero que pierda su carácter intranscendente.

Vivimos momentos de evolución y revolución. Todos pretenden, o dicen pretender, aspirar a la felicidad del hombre en este mundo a través de distintos caminos, ya trazados en la resquebrajada superficie de la humanidad.

Estos caminos son: a) Hacia el hombre a través del Estado. b) Hacia el hombre a través de la Sociedad. c) Hacia Dios a través del hombre. d) Hacia el hombre a través de Dios.

#### HACIA EL HOMBRE A TRAVÉS DEL ESTADO:

Este es el pragmatismo actual y practicante de los socialismos marxistas extremos que rigen en algunos países. El Estado se erige en el único detentador del poder, en el único propietario, con el slogan de "todo es de todos". Para llegar a esta meta propugna la lucha de clases y la revolución, una vez conseguida la victoria, planificada. La planificación trae consigo la negación de la trascendencia del hombre, queda anulada su libertad política, su libertad intelectual, la imaginación, el deseo de superación, la iniciativa privada. Todo esto programado para conseguir un paraíso terrenal para el hombre. Paraíso que es una trampa, de la que el hombre rara vez escapa.

El Estado, al ser dueño de todo, todo queda encamorado a mejorar los sistemas de producción, sin tener en cuenta el nivel moral y de bienestar de las personas; todo se realiza en función del gran poderío del Estado, creando una gran burocracia como es el ejército y una élite que son los encargados de mantener el sistema. Para negar el carácter trascendente del hombre, es preciso aniquilar toda idea religiosa, para lo cual es necesario que Dios desaparezca, con lo que se convierte en Estado deicide.



#### HACIA EL HOMBRE A TRAVÉS DE LA SOCIEDAD

Es el camino seguido por ciertas sociedades que creen cambiar al hombre porque cambien las estructuras, olvidan la naturaleza humana, desean para todas las personas una situación de igualdad, nadie será pobre, todos seremos felices, procuran emplear métodos suaves, sin propugnar la revolución, sino la evolución progresiva y sin mostrar la apisonadora del Estado. Este sistema niega la existencia de una ley natural al anteponer la sociedad al individuo. La mejor manera para andar este camino es apoderarse de la cultura. Saben que, el que sea dueño de la cultura impondrá su sistema; así, quedará coactada

la libertad del hombre por la misma limitación de la cultura. Nadie será libre de educar a sus hijos según sus ideales políticos o religiosos. La familia como institución no interesa, pues esta es la gran reserva de humanidad donde se puede incubar los valores permanentes, trascendentales y tendencia hacia lo sobrenatural: Dios. Suecia posee actualmente, según muchos criterios, el mejor socialismo del mundo; pero, señores, también el mayor porcentaje de suicidios, relativamente.

#### HACIA DIOS A TRAVÉS DEL HOMBRE:

Este es el camino que suelen seguir los modernistas, snobistas, gente de buena fe, y otros que no la tienen tanto. Creen que el hombre tiene que conseguir, primero, el bienestar material, con lo que el hombre penetra en la gran feria del mundo; todos sabemos que, cuando una feria termina solemos quedar mustios, un poco desolados, hay quien huye de las ferias.

Crean que una vez obtenido el conformismo temporal, al encontrarse en un mundo placentero, aparentemente igualitario, el hombre caerá en el vacío espiritual y por tanto, aprovechando este bache, es el mejor momento para dirigirlo hacia Dios.

Los que inician este camino sólo ven el punto de arranada y el de llegada, al tener la mirada fija en la meta no ven los vericuetos y trochas que todo camino posee. Estos vericuetos son: el aborto, el divorcio, los anticonceptivos, la castración y más adelante la eutanasia, con lo que el hombre queda degradado, todo proyecto de vida pulverizado, la ley natural y divina, derogadas. Las mismas personas que han firmado la Declaración de los Derechos del Hombre, en la que se afirma que todo hombre tiene derecho a la vida, no han tenido inconveniente en dar su voto positivo en sus respectivos parlamentos para la aprobación del aborto.

El hombre, engendrado, es una vida que va en serio, el feto se chupa el dedo en el claustro materno. Sería terrible oír los gritos de estos embriones pidiendo amnistía, o bien, sentirlos amotinados destruyendo sus propias cárceles. Este camino es una andadura normal y corriente en los socialismos alemán, inglés, francés, sueco. Este camino que pone a Dios como meta es equivocado pues, Dios no sólo es meta sino también punto de arranada.

#### HACIA EL HOMBRE A TRAVÉS DE DIOS

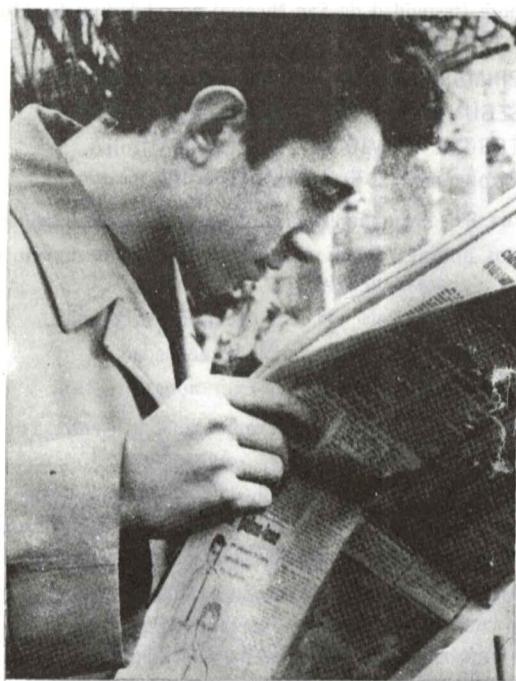
Este camino, hoy día, es difícil de encontrar; vientos contrapuestos lo han desdibujado, los matojos lo han invadido, las intenciones lo han borrado. De vez en cuando, se interna por él algún que otro explorador, excursionista del espíritu, aventurero de Dios.

Dios es la cueva que todo hombre lleva dentro, con el deber ineludible de estar siempre explorando, para de esta manera llegar a Dios y como consecuencia llegar al hombre; no hay otra manera de mejorar la sociedad en que vivimos.

Cuando el hombre llegue a la posesión plena de Dios se abrirá en abanico hacia sus semejantes. Dios será el eje que sostiene las varillas del abanico. A partir de este eje, el hombre hará justicia social, que no es socialismo; mejorará los salarios, que no es socialismo; hará la caridad, que no es socialismo; llevará la instrucción a todos, que no es necesariamente socialismo; construirá un mundo mejor, que no es socialismo. No tendrá que oír los gritos de amnistía de los fetos. Procurará conservar la unidad, base de todo bienestar temporal y permanente, que es la familia. El Estado, la sociedad, la familia, el hombre, pasarán de ser fines a ser medios de Dios.

Aunque no se identifique totalmente el Dios eje con la Iglesia Católica, ésta ha condenado todo tipo de socialismo por boca de los Papas, desde León XIII hasta Pablo VI, éste incluído.

Estos caminos no los he trazado yo, ya estaban marcados en el mapamundi de la humanidad. Yo, ni entro ni salgo. Ni opto. Ni juzgo. Ahí están los elementos del sumario. ¿Yo? Exploro mi cueva.

**DIALOGO****FAMILIAR**

La publicidad ha contabilizado las horas que el ama de casa invierte en fregar platos: un mes al año. Pero no ha sumado las horas que el marido debe trabajar para comprar el producto anunciado.

Se podrían contabilizar las horas estériles ante el televíisor viendo las lindes del "Un, dos, tres", de las series americanas, o lo bien que lo pasa la alta sociedad en el "hoy es fiesta" de los martes.

Se podría contabilizar las horas en el bar desocupando copas, las horas de ojeo a esas revistas ilustradas de hoy ¡tan formativas!

Se podrían contabilizar las horas extras en los talleres o la oficinas (no las trabajadas por imperativo de la necesidad) para dotar de mayor confort o de muebles más lujosos al hogar.

O las horas que el padre emplea ordenando el haber y debe de su negocio.

O las horas invertidas en llenar y comprobar la quiniela, además de comentarla junto a lo otro del fútbol.

O las horas escuchando novelas rosa en la radio o de palique con la vecina.

Por último podríamos contabilizar las horas de diálogo (no de voces ni de órdenes ni de silencio malhumorado) entre esposos, entre padres e hijos o de todos en mesa redonda.

¿Se invertirá un mes al año en horas de diálogo familiar?

Triste sorpresa si al contabilizar estas horas resultan escasas. Puede que se hable más del marido, de la mujer o de los hijos fuera de casa y con otros que dentro del hogar y con ellos mismos.

Juan José.

**HOMBRE Y MUJER** (viene de la pág. 6)

La mujer no tenía que volver, pues apenas salía. Tampoco traía nada.

Enseguida el varón se hizo el jefe de cuantos vivían en la cueva. Era natural: a todos daba de comer carne que él había conseguido, a él nadie tenía que darle de comer. Además, por su fuerza, era el único que podía protegerlos ante cualquier peligro e, incluso, poner orden cuando alguien no se portaba como debía.

En cambio la mujer, más débil, no podía dar comida a los suyos, ni defenderlos. Si hasta ella misma comía lo que recibía del varón...

Por todo ello, un día el varón se dió cuenta que era él quien ganaba el salario y quien tenía el poder. Y pensó: yo no soy simple varón, yo no soy fuerza bruta. Debo ser más.

La mujer, al contrario, un día se dió cuenta de que ella no ganaba un salario y que no tenía poder. Y pensó: yo soy una ama de casa, yo soy una hembra.

Fuerza y fecundidad. He aquí, a mi juicio, la punta de la madeja enredada que deseábamos encontrar.

¿Acaso no pudieron ser la causa más lejana por la que un día se empezó a concebir y considerar a la mujer más como hembra que como persona?

Y de ahí... a todo lo demás.

Angel Alcalá Pedrajas.

**librería****SERRANO****perfumería**

QUEIRO DE LLANO, 15

TELEFONO 54 02 37

**PRIEGO***en la***HISTORIA**

1.831 - En Priego de Córdoba nace Federico Balart. Gran periodista de la época, por haber colaborado en la preparación de la revolución de septiembre, a la vuelta de los Borbones quedó al margen de la política y las letras. Habría muerto en el olvido si el fallecimiento de su esposa no le hubiese arrancado la bella lamentación lírica de su libro famoso "Dolores" (el nombre de la muerta). Todo lo que hasta entonces le había negado la fortuna literaria, le fue dado: emergió de su penumbra como una gran figura literaria. La Academia le abrió sus puertas y altas y merecidas protecciones preservaron su ancianidad de la pobreza. La juventud, por boca de Ganivet, saludaba como un acontecimiento la revelación del anciano vate del dolor, que hablaba con tan humano, tan cordial y sencillo acento.

TAL DIA COMO HOY - "Ideal" - 23 Octubre 1.977.

# CONCURSO Y SUBASTA DE PINTURA

ORGANIZA: Asociación de Vecinos "La Unión" y "Apromisub" (Asociación Protectora de Minusválidos y Subnormales).

OBJETIVOS: Fomentar el espíritu Artístico en este Municipio y recaudar fondos de ayuda a nuestros SUBNORMALES.

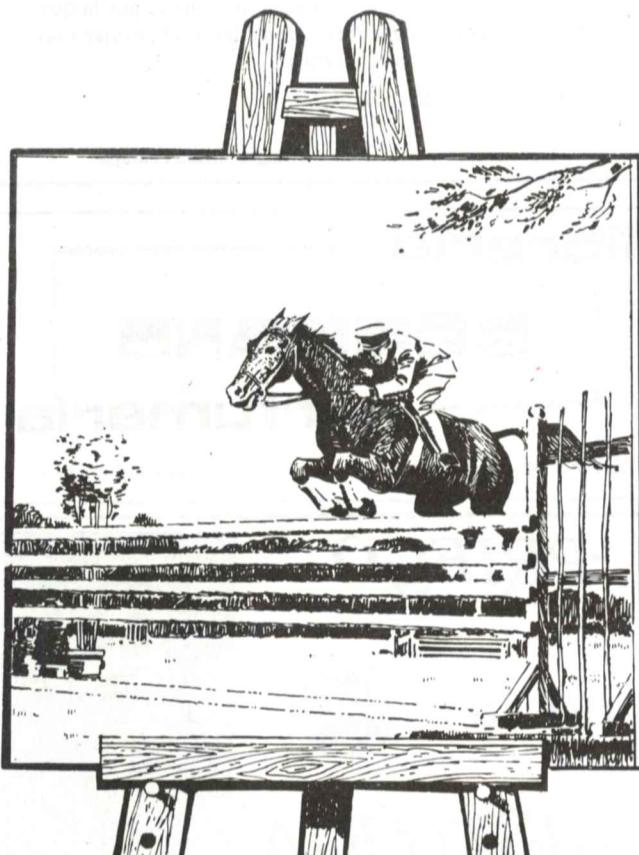
## CONVOCATORIA DE CONCURSO DE PINTURA - TEMA LIBRE

Art. 1º - Se invita a participar en un concurso de pintura a todos los ciudadanos menores de 21 años.

Art. 2º - Las obras serán presentadas antes del día 10 de Diciembre en la sede social de la Asociación de Vecinos, calle Caracolas 58, desde las 19 a las 20 horas; o bien en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, calle de José Antonio 3, debidamente enmarcadas.

Art. 3º - Serán expuestas el máximo número de obras presentadas, dentro de la capacidad de la Sala de Arte del Monte y del criterio del Jurado.

Art. 4º - El concurso será de temas y técnicas libres, dentro de la modalidad general del pintor.



Art. 5º - Los cuadros se entregarán junto con un sobre cerrado, en el que constará:

- Nombre, domicilio y edad del autor.
- Se indicará si la obra es original o copia. (En este último caso se indicará el nombre del autor del original).
- Constará también, si se autoriza a la Organización a subastar la obra presentada a concurso, así como el precio mínimo con el que habrá de comparecer en subasta.

Art. 6º - Las obras que en subasta no sean adjudicadas, pasarán a formar parte del Patrimonio Artístico del Ayuntamiento, Centros estatales de enseñanza, etc. siendo el destino de tales obras comunicado a los autores interesados.

Art. 7º - Los premios, que serán fallados el día 14 de Diciembre (festividad de San Nicasio) por el Tribunal calificador, serán los siguientes:

PRIMER PREMIO - 3.000 Pesetas y trofeo.

SEGUNDO PREMIO - 2.500 Pesetas y trofeo.

TERCER PREMIO - 2.000 Pesetas y trofeo.

y un trofeo para los siguientes hasta el 10º.

Art. 8º - El Jurado estará compuesto de la forma siguiente:

Dos pintores de los consagrados que hayan donado obras para la subasta.

Un miembro delegado de la Asociación de Vecinos.

Un miembro delegado del Monte de Piedad.

Un Catedrático de Dibujo y Expresiones Artísticas.

Art. 9º - El Jurado será el responsable de la entrega de donativos y beneficios de la subasta a "Apromisub".

Art. 10º - El Jurado será quien determine, con carácter irrevocable y sin apelación, la decisión que se tome con respecto a cualquier circunstancia no prevista en este convocatoria.

Art. 11º - Los autores menores de 21 años, que hayan cedido algún cuadro para la subasta, recibirán de la Comisión Organizadora un regalo, en agradecimiento a su colaboración.

## CONVOCATORIA DE SUBASTA

Art. 12º - Con la finalidad que la presente convocatoria declara, la Asociación de Vecinos y Apromisub, invitan a todos los pintores de este Municipio de Priego de Córdoba o que con él mantengan relaciones de amistad, simpatía y solidaridad, a donar alguna obra de arte con el sólo objeto de subastarla públicamente el día 17 de Diciembre, dentro de los actos a celebrar por el día de San Nicasio (Patrón de la Localidad), a beneficio de los Subnormales.

Art. 13º - Se hacen válidos para el funcionamiento de la Subasta, los artículos 2º, 6º y 10º de la convocatoria para el Concurso.

Art. 14º - Las obras deberán entregarse con objeto de ser expuestas, en la fecha que indica el Art. 2º.

Art. 15º - Presidirán la Subasta:

Un miembro de los pintores concursantes que haya cedido obras para la Subasta.

Un miembro de los pintores que hayan donado obras para la Subasta.

Un miembro de la Asociación de Vecinos.

Un miembro de Apromisub.

Art. 16º - La Subasta tendrá carácter público.

Art. 17º - Con carácter de asistencia voluntaria, se ofrecerá una copa de vino español, en los Salones del Hotel Vigo, a los participantes en el Concurso y la Subasta, con objeto de nombrar el Jurado del Concurso y la Presidencia de la Subasta, así como de ofrecer un acto de convivencia entre los pintores novedosos y consagrados de nuestro Municipio. Dicho acto se llevará a cabo, a las 20 horas del día 13 de Diciembre.

Finalmente, las Asociaciones Organizadoras de este acto, en nombre de los Subnormales de la Comarca, agradecen toda colaboración prestada.

Priego de Córdoba, 10 Noviembre 1977 - Por las Comisiones O.:  
Fdo: ilegible - Juan J. Caballero C.